

# **Jornada sobre la Ley de Patentes 2015**

## **El procedimiento de concesión de patentes: Fase preliminar, examen requisitos formales**

OEPM - Madrid, 5 de noviembre de 2015

Santiago Jordá Petersen  
CURELL SUÑOL SLP

# SOLICITUDES DE PATENTES ESPAÑOLAS

- 1 - Examen de admisibilidad
- 2 - Examen de posible interés para la defensa nacional
- 3 - Examen de oficio (examen formal)
- 4 - Examen sustantivo

# 1 - Examen de admisibilidad (fecha de presentación)

- indicación de que se solicita una patente
- datos de identificación y contacto del solicitante
- descripción
- (pago tasas)

## 1 - Examen de admisibilidad (cont.)

- descripción en cualquier idioma
- remisión a solicitud anterior
- no hacen falta reivindicaciones
- no hace falta pagar ninguna tasa para obtener una fecha de presentación
- se deben pagar las tasas de solicitud y de IET para que prosiga la tramitación
- día, hora y minuto de presentación

## 2 - Examen de posible interés para la defensa nacional

- 1 mes antes de poder extender la solicitud al extranjero
- posibilidad de solicitar una autorización para poder presentar la primera solicitud en el extranjero (1 mes para responder)

## 3 - Examen de oficio

### Prioridad

- se admite la prioridad interna
- no es necesaria la presentación de una copia de la prioridad ni su traducción al castellano (solo si el examinador lo considera pertinente)
- posibilidad de restablecimiento de la prioridad

### 3 - Examen de oficio (cont.)

- no es necesario presentar un poder de representación

### 3 - Examen de oficio (cont.)

#### Divulgaciones inocuas

- se define con más precisión las exposiciones oficiales u oficialmente reconocidas (según el Convenio Relativo a Exposiciones Internacionales, firmado en París en 22 de noviembre de 1928 y revisado por última vez el 30 de noviembre de 1972)



### 3 – Examen de oficio (cont.)

#### Inventiones patentables

- Se unifica con el EPC la definición de lo que no son invenciones

“Lo dispuesto en el apartado anterior excluye la patentabilidad de las invenciones mencionadas en el mismo solamente en la medida en que el objeto para el que la patente se solicita comprenda una de ellas.” (LP 11/1986)

### 3 – Examen de oficio (cont.)

#### Inventiones patentables

- Se unifica con el EPC la definición de lo que no son invenciones

“Lo dispuesto en el apartado anterior excluye la patentabilidad de las materias o actividades mencionadas en el mismo solamente en la medida en que la solicitud de patente o la patente se refiera exclusivamente a una de ellas considerada como tal.”  
(NLP)

### 3 - Examen de oficio (cont.)

Tasas:

- reducción de un 50% para personas físicas y PYMES
- reducción de un 50% para universidades públicas, y del 100% si acreditan explotación económica real y efectiva
- ¿exención por bajos ingresos?

# SOLICITUDES DE PATENTES EUROPEAS

- En cualquier idioma (de acuerdo con EPC)

# SOLICITUDES DE PATENTES EUROPEAS

Examen de posible interés para la defensa nacional

- si la solicitud EP no se presenta en España, no producirá efectos en España

# SOLICITUDES DE PATENTES EUROPEAS

## Traducción para validaciones

“Cuando la OEP conceda una patente europea que designe a España, el titular de la patente deberá proporcionar a la OEPM una traducción al español del fascículo, ... “(RD 2424/1986 – Art. 7)

“Cuando la OEP conceda una patente europea que designe a España, su titular deberá proporcionar a la OEPM una traducción al español de la patente europea tal como haya sido concedida, ... “(NLP – Art. 155.1)

# SOLICITUDES PCT

- En castellano

## SOLICITUDES PCT

Examen de posible interés para la defensa nacional

- si la solicitud PCT no se presenta en España, no producirá efectos en España



**¡¡ GRACIAS POR SU ATENCIÓN !!**

**Jornada sobre la Ley de Patentes 2015**

**El procedimiento de concesión de patentes:  
Fase preliminar, examen requisitos formales**

OEPM - Madrid, 5 de noviembre de 2015

Santiago Jordá Petersen  
CURELL SUÑOL SLP